



**SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL**

**Acta N° 04/2023**

**Día 27/03/2023**

--- En Bahía Blanca, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil veintitrés, siendo la hora dieciocho y cinco minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por el Sr. Director Decano del Departamento, Ing. Martín J. Serralunga, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dr. Daniel Horacio FELIX; Dra. Carla Verónica PRIANO, Dra. María Teresa GONZÁLEZ; Agrim. Marcelo Francisco LORENZO, Ing. Roberto Adrián CASTAÑO; Ing. Pablo Raúl VERNIÈRE* (Titulares).

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Dr. Diego Gabriel ROSSIT* (Titular).

Por el claustro de Alumnos: *María Anahi ZORATTO MACÍAS; Camila ACHUCARRO; Giuliano MARADEO* (Titulares).  
*Eleri PRAT* (Suplente).

*Se da comienzo a la reunión autorizando el plenario la participación del Mg. Alejandro Ratazzi, Secretario de Investigación y Extensión del Departamento de Ingeniería, como Secretario de Actas para la presente sesión.*

**1. Informe de Dirección.**

El Ing. Serralunga informa al plenario sobre los siguientes temas:

**• Resoluciones Ministeriales de Acreditación de Posgrados del Departamento de Ingeniería.**

Desde la Subsecretaría de Posgrado se han recibido las Resoluciones 1655-APN-ME/2022 y 2615-APN-ME/2022, por las cuales se otorga, respectivamente, reconocimiento oficial y validez nacional por el plazo de SEIS (6) años -a contar desde el 4 de noviembre de 2021-, a los títulos de posgrado de MAGISTER EN INGENIERÍA y DOCTOR/A EN INGENIERÍA que expide la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, Departamento de Ingeniería, Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, en sendas carreras a dictarse bajo la modalidad presencial.

- **Convocatoria 2023: Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado.**

Se encuentra abierta la convocatoria para cursos de posgrado a dictarse en el segundo semestre del año en curso. Las solicitudes serán pre-evaluadas en el Departamento, con cierre de presentación el lunes 17/04/2023. Las propuestas serán enviadas luego a la Subsecretaría de Posgrado, que realizará la evaluación para toda la Universidad.

- **Plazo presentación Solicitud de Incentivos 2021.**

Se recuerda que el 31/03 vence el plazo para la presentación de la solicitud de incentivos en el marco del Programa de Incentivos a los docentes-investigadores. Se solicita a los consejeros docentes que informen a sus colegas esta fecha.

- **Proclamación como Consejera Departamental de la Dra. Patricia Domínguez en reemplazo de la Dra. María Teresa González.**

Según lo resuelto por la Junta Electoral, a partir del 01/04/2023, la Dra. Domínguez tomará el cargo titular de Consejera Departamental, en reemplazo de la Dra. González, recientemente jubilada, quien renunció al cargo de consejera.

- **Resolución CSU 131/2023:**

El Consejo Superior Universitario ha resuelto aceptar la renuncia de la Dra. Florencia REGUERA (Legajo 12385– DNI 29.945.167) al cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva en el Área 01 - Hidráulica, en las cátedras “*Diseño de Estructuras Hidráulicas*” (código 5115) e “*Hidráulica Aplicada*” (código 5225), a partir del 13 de marzo de 2023.

- **Resolución CSU 108/2023:**

El Consejo Superior resolvió exceptuar al Dr. Germán PRIETO (DNI 32.716.254 - Legajo UNS 12.738) del requisito establecido en el artículo 13° del Régimen de Incompatibilidades para el Personal Docente de la UNS, desde la efectiva posesión del cargo por cuyas funciones se le otorga una asignación complementaria por resolución CDI-37/23 y por el período de cuatro meses.

- **Resolución CSU 112/2023 :**

En el marco de la tramitación seguida mediante el expediente 1749/2022, el Consejo Superior ha resuelto no hacer lugar al recurso jerárquico presentado por el Ingeniero Civil Gerardo ARIAS (DNI 14.770.838 – Legajo 9207) contra la resolución del Consejo Departamental de Ingeniería CDI 437/22. Asimismo, se dispuso en la misma resolución declarar la nulidad del llamado a inscripción para cubrir el cargo de Profesora/or Adjunta/o, con dedicación simple, con destino a la asignatura “Dibujo Topográfico y Cartográfico”, para la carrera de Agrimensura (resolución CDI-247/2022).

- **Fallecimiento del Arq. Javier Ramírez Beltrán:**

El viernes 24 de marzo se produjo el deceso del Arq. Javier Ramírez Beltrán, docente del Área 6 (Construcciones) de nuestro Departamento. Si bien su cargo actual era de Asistente en Construcciones I y II para Arquitectura, se desempeñó también en el área de Sistemas de Representación (como Asistente y Ayudante de Sistemas de Representación I ARQ y II ARQ) y como profesor interino –al jubilarse Nilda Roldán-, en 2021 y 2022 en Construcciones I y II. Hemos recibido mensajes de condolencia de algunos de sus compañeros docentes y desde el equipo de gestión nos sumamos a los mismos. Se realiza un minuto de silencio en memoria del docente fallecido.

## 2. Aprobación Actas reuniones anteriores. ACTA N°3

El Director pone a consideración de los consejeros la aprobación del Acta N° 03/2023, correspondiente a la sesión del 13/03/23. Resulta aprobada por unanimidad tras lo cual se procede a su firma por los consejeros presentes en el plenario del día de la fecha y en el correspondiente al acta tratada.

## 3. Ratificación de Resoluciones del Director Decano.

- **DI 14/2023:**

DAR DE BAJA la prórroga otorgada al Tec. Emiliano SCHIAVONI (DNI 38.376.756 - Legajo UNS 15.385) en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53175, Id de Personal 37029165*) orientado a la cátedra Gestión Laboral y Ambiental (5194) del Área 08 – Organización, a partir del día 13/03/2023.-

- **DI 15/2023:**

ACEPTAR LA RENUNCIA, por acceder a un cargo de mayor jerarquía, que presenta el Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI (DNI 26.456.077 - Legajo UNS 11.645) al cargo de Asistente con dedicación exclusiva (*Id de Ingeniería 41013 – Id de Personal 37028661*), Área 02 - Tecnología Mecánica, en las cátedras Conformado de Metales (5066) y Tecnología Metalúrgica (5458) a partir del 14/03/2023.-

- **DI 16/2023:**

ACEPTAR LA RENUNCIA, por acceder a un cargo de mayor jerarquía, que presenta la Mg. María Gabriela ALVADO (DNI 24.337.187 - Legajo UNS 9.835) al cargo de Asistente con dedicación simple (*Id de Ingeniería 43048 - Id de Personal 37021388*), Área 14 - Cartografía y Fotointerpretación, en las asignaturas Agrología e Información Rural (5004) e Información Rural (5252), a partir del 16/03/2023.-

- **DI 17/2023:**

SOLICITAR a la Secretaría General Académica que autorice la licencia sin goce de haberes a la Esp. Lic. Rossana Mabel EPULEF (DNI 22.541.450 - Legajo UNS 15379) en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53174– Id de Personal 37029164*), en el Área 08 – Organización, en la asignatura Gestión Laboral y Ambiental (5194) de este Departamento en el marco del Contrato Programa Integral N° RE-2018-37804996-APN-DD#ME, por estar designada en un cargo de mayor jerarquía en forma interina, desde el día 16/03/2023 hasta el 15/08/2023 que finaliza su asignación complementaria.

- **DI 18/2023:**

SOLICITAR a la Secretaría General Académica que autorice la licencia sin goce de haberes al Ing. Sergio Gustavo RING (DNI 20.045.306 - Legajo UNS 8.759), en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53049 – Id de Personal 37021469*), en el Área 06 - Construcciones, en las asignaturas Construcción de Edificios (5070) e Instalaciones de Edificios (5290) de este Departamento, por estar designado en un cargo de mayor jerarquía en forma interina, de acuerdo a lo establecido en el Art. 49º) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, homologado por el Decreto N° 1246/2015, Apartado II, Inciso a), desde el día 17/03/2023 hasta el 14/07/2023 que finaliza su asignación complementaria.-

#### **4. Solicitud de excepción general. Dra. Sandra Fernández: Correlatividad para Hidráulica Fluvial (optativa).**

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

El Ing. Serralunga da lectura a la nota presentada por la Dra. Sandra Fernández en la cual solicita otorgar una excepción a las alumnas Aluminé Morón Ibáñez, María Paz Almirón y Delfina Sode, de la carrera de Ingeniería Civil, para cursar y aprobar Hidráulica Fluvial sin cumplir con el régimen de correlatividad, ya que no han cursado la asignatura Mecánica de Suelos y Fundaciones (5375).

En un intercambio verbal entre los Consejeros se pone de manifiesto la necesidad de realizar un cambio en el programa de la asignatura con la consecuente intervención previa de la Comisión Curricular de Ingeniería Civil, a fin de evaluar las correlatividades de la misma.

Sometido a votación, resulta aprobado por mayoría (abstención del Agrim. Lorenzo y un voto en contra), se resuelve:

➤ Autorizar, por excepción, a los **alumnos de Ingeniería Civil** inscriptos en el primer cuatrimestre de 2023 en la asignatura optativa Hidráulica Fluvial (5229), a cursar sin cumplir con la condición de correlatividad que exige tener la cursada aprobada de Mecánica de Suelos y Fundaciones (5375).

El Director informa que, de este modo, se está realizando una reconsideración de lo resuelto en la reunión pasada, en la cual se denegó la excepción solicitada por la alumna Morón Ibáñez. Al registrarse más de dos tercios de votos positivos en la votación realizada, se da cumplimiento al requisito reglamentario para dichas situaciones.

#### **5. Solicitudes de Excepciones de alumnos.**

En virtud de las solicitudes de excepción presentadas por los alumnos de las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial, y en concordancia con lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza, se resuelve por unanimidad:

- **OTORGAR**, por excepción, lo solicitado por el alumno **Sebastián Omar OBERST, Reg. N° 146.731**, de las carreras de (6) Ingeniería Industrial e (4) Ingeniería Civil, planes 2005 y 2006 respectivamente, respecto a dar por aprobado el examen de nivelación de Física y Matemática.
- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **TISSOT, Adrián Gerardo, Reg. N° 100.280**, de la carrera (6) Ingeniería Industrial, plan 2005, respecto a prorrogar el vencimiento de cursado para las asignaturas “Procesos Químicos Industriales” (cód. 6273), “Gestión Total de la Calidad” (cód. 5193) y “Organización Industrial III” (cód. 5393), hasta el 31 de diciembre de 2023.
- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por el alumno **IOGNA, Francisco, Reg. N° 120.901**, de la carrera (6) Ingeniería Industrial, plan 2005, respecto a **CURSAR** la asignatura “Instalaciones Industriales” (cód. 5292) sin tener aprobada la asignatura correlativa “Máquinas Primarias I” (cód. 5346), durante el primer cuatrimestre del 2023.
- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por la alumna **ROHT, Evelina Luján, Reg. N° 118.127**, de la carrera (4) Ingeniería Civil, plan 2006, respecto a prorrogar el vencimiento de cursado para la asignatura “Mecánica Técnica” (cód. 5376), hasta el 14 de agosto de 2023.
- **No otorgar** las excepciones al régimen de correlatividad para el cursado solicitado por los alumnos: **AGIS, Agustina Reg. N° 111.440 LUCERO, Bianca Rocío Reg. N° 117.527** de la carrera de Ing. Industrial y **SUÁREZ, Julián Salvador Reg. N° 118.888** de la carrera de Ing. Civil.

El Consejo toma conocimiento de que las excepciones solicitadas por las alumnas **ALMIRÓN, María Paz** Reg. N° 126.244 y **SOPE, Delfina** Reg. N° 118.481 de la carrera de Ing. Civil, fueron resueltas en el punto anterior.

#### **6. Solicitud de Informe Complementario de Incumbencias – Ing. Matías Enríquez**

El Director pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión Curricular de Ingeniería Industrial en el que se indica que el **ING. ENRÍQUEZ, MATÍAS**, posee las competencias básicas necesarias para realizar el trabajo indicado en su solicitud, ya que cuenta con los conocimientos requeridos para poder desarrollarlo de forma científicamente competente.

Sometido a votación resulta aprobado por unanimidad por lo que se resuelve emitir el Informe Complementario de Incumbencias.

*Se aprueba la consideración de los temas 7, 8 y 9 del Orden del Día por el plenario constituido en comisión. Son sometidos a votación sin discusión previa, habiéndose notificado de antemano a los participantes el detalle correspondiente y sin que consejero/a alguno/a manifieste su intención de apartar alguno de los temas para su tratamiento en particular:*

---

#### ***Exclusión de Postulantes***

---

#### **7. Llamado a Inscripción de Antecedentes: Ayudante A, Dedicación Simple: Estabilidad I – Exclusión de Postulantes – (Expediente 1094/2022).**

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado llamado, se ha registrado la inscripción válida de dos postulantes. Se aprueba por unanimidad la inscripción de la **Ing. Santana PINEDO** y de la **Ing. Royel Luciana MAURER BERMEJO**.

#### **8. Concurso Público: Ayudante A, Dedicación Simple: Materiales Para Uso en Ingeniería y Tecnología de los Materiales – Exclusión de Postulantes – (Expediente 3150/2022).**

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado concurso, se ha registrado la inscripción válida de un postulante. Se aprueba por unanimidad la inscripción del **Ing. Juan Pablo ABDELNABE** en el llamado a concurso público del cargo.

#### **9. Concurso Público: Ayudante A, Dedicación Simple: Diseño Mecánico Asistido y Sistemas de Representación (Comisión Agrimensura e Ingeniería Mecánica) - Exclusión de Postulantes – (Expediente 3358/2022).**

Cerrado el plazo de inscripción en el mencionado llamado, se ha registrado la inscripción válida de dos postulantes. Se aprueba por unanimidad la inscripción de la **Dra. Ing. Florencia SALABERRIA** y del **Ing. Matías Javier MONTICELLI** en el llamado a concurso público del cargo.

#### **10. Convocatoria de Aspirantes: Ayudante A, Dedicación Simple: Vías de Comunicación e Hidráulica y Carreteras – Dictamen de la Comisión Evaluadora (22MIN603)**

El Ing. Serralunga pone a consideración del plenario el dictamen favorable de Comisión de Enseñanza en el cual se recomienda continuar con el trámite de designación de acuerdo al orden de mérito propuesto por la Comisión Evaluadora integrada por Ings. Cosmas BOLTSIS, Sergio A. REYES y Pedro E. GONZÁLEZ.

El orden de mérito establecido es:

- 1) **Ing. Rocío Cintia BARRETO GONZÁLEZ**
- 2) **Ing. MARTÍN Pamela Sofía**

Sometido a votación resulta aprobado por unanimidad. Dado que la Ing. Barreto González ya cuenta con una asignación complementaria otorgada en la reunión de Consejo Departamental del 12 de diciembre del 2022, para ejercer funciones en este cargo, y considerando el resultado de la convocatoria, se resuelve continuar con la misma asignación, manteniendo el período consignado en la solicitud oportunamente elevada por el Área 4 (Suelos y Vías de Comunicación), es decir hasta el 31/12/2023.

#### **11. Convocatoria de Aspirantes: Profesor Adjunto, Dedicación Simple: Sistemas de Representación (Comisión Ingeniería Industrial) - Dictamen Comisión Evaluadora (22MIN708).**

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

El Director da lectura al dictamen emitido por la Comisión Evaluadora integrada por la Arq. Laura Murcia, el Mtr. Adrián Toncovich y la Mst. Nancy López en el cual, analizados los antecedentes de la única postulante inscripta, se concluye que la misma reúne las condiciones para cubrir el cargo. Se propone la designación de la Arq. Laura Carolina Aguirre.

Sometido a votación resulta aprobado por unanimidad, por lo que se resuelve:

- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la **Arq. Laura Carolina AGUIRRE** (DNI 21.624.950 - Legajo UNS 10.853) para cumplir funciones de **PROFESOR ADJUNTO** con dedicación simple, en la asignatura **Sistemas de Representación (5415)** (Comisión Ingeniería Industrial), en el Área 05 - **Sistemas de Representación -**, por el período que va desde el 28/03/2023 al 06/08/2023.

#### **12. Cobertura interina de cargos de auxiliares: Sistemas de Representación – (Comisión Ingeniería Industrial) – (23MIN124)**

Secretaría da lectura al dictamen favorable de Comisión de Enseñanza en el cual se recomienda dar curso a las coberturas transitorias solicitadas por la cátedra. Sometido a votación, resulta aprobado por unanimidad, por lo que, en consecuencia, se resuelve:

- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** a la **Arq. María Cecilia INCHAUSTE** (DNI 30.191.198 - Legajo UNS 13.108) para cumplir funciones de **ASISTENTE** con dedicación simple, en la asignatura **Sistemas de Representación (5415)** (Ing. Industrial 1 C), en el Área 05 - **Sistemas de Representación -**, por el período que va desde el 28/03/2023 hasta el 14/07/2023 o hasta la renuncia / reintegro del titular del cargo ordinario, lo primero que suceda.-
- **OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA** al **Ing. Esteban Eduardo RATAZZI** (DNI 21.527.296 - Legajo UNS 10.702) para cumplir funciones de **AYUDANTE "A"** con dedicación simple, en la asignatura **Sistemas de Representación (5415)** (Comisión Ing. Industrial), en el Área 05 - **Sistemas de Representación -**, por el período que va desde el 28/3/2023 al 14/7/2023, o hasta la renuncia / reintegro del titular del cargo ordinario, lo primero que suceda.-

- OTORGAR UNA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA a la **Ing. Rocío Cintia BARRETO GONZÁLEZ** (DNI 34.263.048 - Legajo UNS 13.653) para cumplir funciones de **AYUDANTE "A"** con dedicación simple, en la asignatura Sistemas de Representación (5415) (Comisión Ingeniería Industrial), en el Área 05 - Sistemas de Representación -, por el período que va desde el 28/03/2023 hasta el 14/07/2023.-

### ***Llamado a Concurso - Propuesta de Jurados***

---

#### **13. Concurso Público: Ayudante A, Dedicación Simple: Instalaciones Industriales y Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado – Propuesta de Jurados – (23MIN82).**

*Se aprueba la consideración del tema por el plenario constituido en comisión.*

Se pone a consideración del plenario la Propuesta de Jurados con dictamen favorable de Comisión de Enseñanza. Sometida a votación, resulta aprobada por unanimidad.

Se resuelve realizar un **Llamado a Concurso Público** para la cobertura ordinaria del cargo que se consigna a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

#### **ÁREA 10 MÁQUINAS PRIMARIAS**

(N° Minuta de entrada **82/2023**)

- **UN (1) cargo de Ayudante "A"** con dedicación **simple**. -

Asignaturas:                    Instalaciones Industriales (5292)  
  Calefacción, Refrigeración y Aire Acondicionado (5039)

Cargo 53126: vacante – Ex Julieta Felix

#### **JURADO TITULAR:**

Dr. Adrián Matías URRESTARAZU

Ing. Juan José OGA

Ing. Miguel Angel AJÍS

#### **JURADO SUPLENTE:**

Dr. Ing. Cesar Armando LANZ

Ing. Pablo Raúl VERNIERE

Ing. Julio Guido DONATI

#### **14. Renuncia de la Esp. Ing. Beatriz J. Camacho al cargo de Ayudante A, Dedicación Simple en Gestión Laboral y Ambiental, a partir del 10/04/2023 - (23MIN112)**

*Se aprueba tratar el tema con el plenario constituido en comisión.*

El Director informa al plenario sobre la nota de renuncia presentada por la Ing. Camacho al cargo ordinario cargo recientemente asumido (Ayudante A con Dedicación Simple), en la asignatura Gestión Laboral y Ambiental. Sometido a votación, la renuncia resulta aprobada por unanimidad y se resuelve, por ende:

- **ACEPTAR LA RENUNCIA** que presenta la **Esp. Ing. Beatriz Josefa CAMACHO** (DNI 14.198.104 - Legajo UNS 8.028) al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53176 - Id de Personal 37029166*) en el Área 08 - Organización, en la cátedra Gestión Laboral y Ambiental (5194) a partir del 10/04/2023.

**15. Convocatoria de Aspirantes: 2 cargos de Ayudante A, Dedicación Simple – Estructuras II – Dictamen Comisión Evaluadora – (22MIN11)**

El Ing. Serralunga pone a consideración del plenario el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora integrada por el Dr. Ing. Jorge Ballaben, la Ing. Dominique Keller y el Ing. Enrique Gil. En el mismo y luego del análisis realizado sobre los antecedentes de los 4 inscriptos, se propone el siguiente orden de mérito:

- 1° Ing. Rodrigo Gabriel KLOSTER**
- 2° Ing. Diego Nicolás GUIDETTI**
- 3° Ing. María Eugenia NOYA**
- 4° Ing. Santina PINEDO**

Sometido a votación, el dictamen de la comisión evaluadora resulta aprobado por unanimidad y, de acuerdo al mismo, se resuelve:

- **CONTRATAR al Ing. Rodrigo Gabriel KLOSTER (DNI 39.055.367 - Legajo UNS 15020)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en la cátedra Estructuras II (5206) para la carrera Arquitectura, a partir de la efectiva posesión del cargo -la que no podrá ser anterior a la actualización del legajo personal-, por un período de 4 (cuatro) meses.
- **CONTRATAR al Ing. Diego Nicolás GUIDETTI (DNI 36.234.672)** para cumplir funciones de Ayudante "A" con dedicación simple, en la cátedra Estructuras II (5206) para la carrera Arquitectura, a partir de la efectiva posesión del cargo -la que no podrá ser anterior a la confección del legajo personal-, por un período de 4 (cuatro) meses.

**16. Renuncia definitiva del Arq. Edgardo Adrián FAVRE, a partir del 31/03/2022 – (23MIN139)**

El Director informa al plenario sobre la solicitud de renuncia presentada por el Arq. Favre en todos sus cargos y asignaciones complementarias vigentes al día de la fecha. Sometido a votación, resulta aprobada por unanimidad y se resuelve:

- **ACEPTAR LA RENUNCIA DEFINITIVA** que presenta el **Arq. Edgardo Adrián FAVRE (DNI 30.575.980 - Legajo UNS 14.749)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53165 - Id de Personal 37029087*) en el Área 06 - Construcciones, en las cátedras Instalaciones I (5287) e Instalaciones II (5288) a partir del 31/03/2023.-
- **ACEPTAR LA RENUNCIA DEFINITIVA** que presenta el **Arq. Edgardo Adrián FAVRE (DNI 30.575.980 - Legajo UNS 14.749)** al cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53166 - Id de Personal 37029088*) en el Área 06 - Construcciones, en las cátedras Construcciones I (5076) y Construcciones II (5077) a partir del 31/03/2023.-
- **DAR DE BAJA** la asignación complementaria otorgada al Arq. Edgardo Adrián FAVRE (DNI 30.575.980 - Legajo UNS 14.749) *para cumplir funciones de AYUDANTE "A" con dedicación simple, en las asignaturas Sistemas de Representación I P (5490) y Sistemas de Representación II P (5491), para la carrera Tecnicatura Universitaria en Parques y Jardines, en el Área 05 - Sistemas de Representación,* y **LIMITAR EL BLOQUEO** del cargo cedido transitoriamente por el Departamento de Agronomía mediante Resolución CDA 149/2022, a partir del día **31/03/2023.-**
- **DAR DE BAJA** la asignación complementaria otorgada al Arq. Edgardo Adrián FAVRE (DNI 30.575.980 - Legajo UNS 14.749) *para cumplir funciones de AYUDANTE "A" con dedicación simple, en las asignaturas Sistemas de Representación I ARQ (5488) (Comisión 1) y Sistemas*



de Representación II ARQ (5489) (Comisión 1) para la carrera Arquitectura y **LIMITAR EL BLOQUEO** del cargo creado mediante Resolución CSU 962/2022 para la tenencia temporaria de los Departamentos Académicos, a partir del día **31/03/2023**.

Se acuerda, asimismo, solicitar a los responsables de los espacios curriculares en que se desempeñaba el docente, informen sobre el cumplimiento de las tareas docentes asignadas al Arq. Favre, durante el período comprendido entre la finalización del receso y la fecha de su renuncia.

**17. Concurso Público: 2 Ayudantes A, Dedicación Simple: Instalaciones I e Instalaciones II – Propuesta de Jurados – (23MIN138).**

Se aprueba el tratamiento de este tema con el plenario constituido en comisión.

Se pone a consideración de los consejeros solicitud de cobertura por concurso público y la propuesta de jurados elevada por la cátedra y la coordinación del Área 6 (Construcciones). Resulta aprobada por unanimidad.

Se resuelve, en consecuencia, realizar un **Llamado a Concurso Público** para la cobertura ordinaria de los cargos que se consignan a continuación y designar al jurado incluido en la propuesta, según el siguiente detalle:

**ÁREA 06 CONSTRUCCIONES**

(N° Minuta de entrada **138/2023**)

➤ **DOS (2) cargos de Ayudantes "A" con dedicación simple.** -

Asignaturas:                    Instalaciones I (5287)  
  Instalaciones II (5288)

Cargos vacante 53165 – Favre – cargo 53163 ocupado interinamente por Schmidt

**JURADO TITULAR:**

Arq. Alejandro Francisco TAURO  
Arq. Laura Aída MURCIA  
Ing. Guillermo ASCOLANI

**JURADO SUPLENTE:**

Ing. Claudia Andrea EGIDI  
Ing. Pablo Javier ANTONELLI  
Ing. Pablo ASCOLANI

**18. Contrato: Ayudante A, Dedicación Simple: Instalaciones I e Instalaciones II – Ing. MARIO Walter Ariel – (23MIN135).**

*Se aprueba el tratamiento de este punto del orden del día por el plenario constituido en comisión.*

Dada la renuncia del Arq. Favre, tratada en el punto 16 de esta reunión, y la solicitud de cobertura por concurso público de ese cargo aprobada en el punto previo, el Arq. Tauro - profesor responsable de las cátedras- propone al Ing. Mario para la cobertura interina del mismo.

Sometida a votación, la solicitud resulta aprobada por unanimidad por lo que se resuelve:

- **CONTRATAR** al **Ing. Walter Ariel MARIO (DNI 17.730.542 - Legajo UNS 8.791)** para cumplir funciones de **AYUDANTE "A"** con dedicación simple, en las asignaturas Instalaciones I (5287) e Instalaciones II (5288), en el Área 06 - Construcciones -, para la carrera Arquitectura, por el período que va desde el 03/04/2023 hasta el 31/12/2023 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a inscripción de antecedentes / concurso público, lo primero que suceda.-

## **19. Prórroga de designaciones docentes: período 31/03/2023 al 29/04/2023.**

*Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.*

Luego de los informes del Director Decano sobre la situación de revista de cada uno de los docentes cuya designación vence en el período consignado, el Consejo Departamental de Ingeniería resuelve unánimemente:

- **CONTRATAR** al **Ing. Germán Andrés ROSSIT (DNI 34.828.761 - Legajo UNS 15.278)** para cumplir funciones de **AYUDANTE "A"** con dedicación simple, en las asignaturas Construcción de Edificios (5070) e Instalaciones de Edificios (5290), en el Área 06 – Construcciones -, desde el 12/04/2023 hasta el 11/04/2024 o hasta la renuncia / reintegro del titular del cargo ordinario, lo primero que suceda.-
- **PRORROGAR**, con carácter interino, la designación del **Ing. Ariel Eduardo FERRADÁS (DNI 29.050.564 - Legajo UNS 14.105)** en el cargo de Ayudante "A" con dedicación simple (*Id de Ingeniería 53021, Id de Personal 37021462*) orientado a la cátedra Máquinas Primarias I (5346) del Área 10 - Máquinas Primarias - desde el 01/04/2023 hasta el 30/09/2023 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.-
- **PRORROGAR** con carácter interino la designación de la **Ing. Patricia LOZANO (DNI 28.372.388 - Legajo UNS 12.732)** en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (*Id de Ingeniería 32032, Id de Personal 37028788*) orientado a las cátedras Construcción de Edificios (5070) e Instalaciones de Edificios (5290) del Área 06 - Construcciones - desde el 12/04/2023 hasta el 11/04/2024 o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.-

Asimismo, el Consejo Departamental toma conocimiento de que no se otorga una nueva asignación complementaria a la Agrim. Solange Lemarchand en su cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple orientado a la cátedra Dibujo Topográfico y Cartográfico (5106).

## **20. Solicitud de Apoyo Económico para asistencia a Congresos RFID JOURNAL LIVE 8 al 12 de mayo - Castagnet, Ernesto**

El Ing. Serralunga pone a consideración del plenario el dictamen de Comisión de Presupuesto y Espacios Físicos que se transcribe a continuación:

*“Esta Comisión considera importante la asistencia como expositor y coordinador del Ing. Castagnet a la **CONFERENCIA RFID JOURNAL LIVE 2023 - DESDE EL DÍA 8 AL 12/05/23**, por el tenor de los temas a desarrollarse y por el carácter científico-tecnológico de los mismos y porque la filiación del Ing. Castagnet al Departamento de Ingeniería queda claramente constatada en la nota de invitación.*

*Por ende, si bien el pedido no se ajusta en un todo a la CDI 341/2013, particularmente en lo que refiere al inciso d), en consideración de lo actuado en diversos pedidos similares por el CDI en el año 2022 sobre excepciones al inciso d) de dicha resolución, se sugiere brindar la excepción y autorizar el monto equivalente a los pasajes en colectivo de ida y vuelta hasta el límite fronterizo argentino más próximo y un día de viático, sujeto a disponibilidad presupuestaria del Departamento de Ingeniería.”*

Sometido a votación resulta aprobado por unanimidad y se resuelve:

- **OTORGAR, por excepción, ayuda económica** al Ing. Ernesto Alejandro CASTAGNET (LEG.N° 4973 – DNI N° 13.524.209), Profesor Asociado con Dedicación Simple del Área 08 – Organización -, *equivalente a un día de viático en el país y pasajes Bahía Blanca/Buenos Aires/ Bahía Blanca en ómnibus*, para asistir y participar del “Congreso RFID JOURNAL LIVE 2023”, que se realizará entre los días 09 al 11 de Mayo del 2023, en la ciudad de Orlando, Florida, Estados Unidos.

## **21. Propuesta de Renovación de Miembros de la Comisión Curricular de Ingeniería Civil – Claustro de Alumnos**

*Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.*

Se pone a consideración la propuesta presentada por los alumnos para integrar la Comisión Curricular de Ingeniería Civil. La misma resulta aprobada por unanimidad. Se resuelve entonces:

- Designar a los siguientes miembros de la Comisión Curricular de la carrera de Ingeniería Civil desde el 01/04/2023 hasta las fechas de vencimiento indicadas en cada caso:

### **Comisión Curricular de INGENIERÍA CIVIL**

#### **CLAUSTRO DE ALUMNOS**

<b>TITULARES</b>	<b>Reg. N°</b>	<b>Vence</b>	<b>SUPLENTE</b>	<b>Reg. N°</b>	<b>Vence</b>
ZORATTO MACIAS, María Anahí	108.709	31/03/2024	Daniela HANSEN, Joselina	108.897	31/03/2024
GIRGENTI, Carolina Andrea	108.121	31/03/2024			
PRAT, Eleri	111.790	31/03/2024			

## **22. Autorización de Trabajo a Terceros – HALLIBURTON Argentina S.R.L. – Área 11- Dr. Ing. Lanz, César A.**

*Se aprueba el tratamiento de este punto del Orden del Día, con el plenario constituido en comisión.*

El Director da lectura de la nota presentada por el Dr. Ing. César Lanz en la cual solicita la autorización para cotizar los trabajos de asesoramiento técnico requerido por la empresa Halliburton. Sometida a votación resulta aprobada por unanimidad y se resuelve:

- **AUTORIZAR** el presupuesto presentado por el Ing. César Lanz, Subcoordinador del Área 11 – Proyecto Mecánico para la realización de un informe técnico para evaluación de la integridad de un tanque-silo, a presión de 2.2 Bar, el cual fue solicitado por la **Empresa HALLIBURTON (Facundo Zuviria 401 - Bahía Blanca)**, canalizándose a través de la Fundación de la UNS.

### 23. Varios.

Se aprueba el tratamiento “sobre tablas” de los siguientes temas:

#### a) **Llamado a Inscripción: Profesor Adjunto, Dedicación Simple: Hormigón II – Dictamen de Jurado – (E 1110/2022)**

El Ing. Serralunga pone a consideración de los consejeros el dictamen emitido por el jurado integrado por los Ings. Pablo Viazzi, Antonio Di Nardo y Fernando Serralunga en el cual, luego de la entrevista realizada a la postulante y analizados sus antecedentes, consideran que la Ing. Keller reúne las condiciones para cubrir el cargo y por lo tanto proponen su designación.

Se somete a votación el dictamen y resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve entonces:

- **Designar a la Ing. Dominique KELLER (DNI 28.501.680 - Legajo UNS 10.654)**, en el cargo de Profesor Adjunto interino con dedicación simple (*Id de Ingeniería 33051, Id de Personal 37028598*) en el Área 09 - Hormigón, con destino a la cátedra Hormigón II (5242) de este Departamento, por el término de un año a partir de la efectiva posesión del cargo, o hasta la sustanciación del correspondiente llamado a concurso, lo primero que suceda.-

No habiendo más temas por tratar, y siendo la hora diecinueve con treinta y cinco minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.